

mente las propias gracias suyas. Allí se ve que no se recataba tampoco de confiarle sus papeles más secretos, con tal «que cuando algo viere, no lo diga á nadie». «Mire», añade, «que no le doy licencia para ello, ni conviene; que, aunque á vuesa merced le parece sería servicio de Dios, hay otros inconvenientes, por donde no se sufre, y basta, que si yo entiendo que lo dice vuesa merced, guardaré de leerle nada.»¹ En la misma carta le cuenta los regocijos que tenían sus monjas en los días de Navidad, con cuya ocasión le manda un precioso villancico compuesto por ella, y que empieza así:

¡Oh hermosura que excedéis
 Á todas las hermosuras!
 Sin herir, dolor hacéis;
 Y sin dolor deshacéis
 El amor de las criaturas.

Las principales cartas sobre asuntos espirituales, escritas por Santa Teresa á Don Lorenzo de Cepeda, su hermano, son las dos de enero y otras dos de febrero de 1577, desde Toledo, dignas de ser leídas y releídas muchas veces. En la imposibilidad de transcribirlas íntegras, analizaremos la dirección espiritual en ellas contenida, no sólo por el interés que tiene de suyo, sino aún para edificación de muchos.

Como en dirección dada por Santa Teresa, natural es que el fundamento de todo sea la oración. Don Lorenzo se había ejercitado en ella lo bastante, de mucho tiempo atrás; á la sazón alcanzaba, sin saberlo, el alto grado de la oración de quietud, y Dios le conducía suavemente por camino de amor: la Santa le previene sobre esto, le quita los obstáculos y le anima por diversos modos.

«Muy bien va en el estilo que lleva de meditación, gloria á Dios, cuando no tiene quietud digo.... Lo que digo

¹ Carta del 2 de enero de 1577.

está en el libro, es en el del *Pater noster* (el *Camino de Perfección*). Allí hallará vuesa merced harto de la oración que tiene, aunque no tan á la larga. . . . Esa oración de sosiego, que dice, es oración de quietud, de lo que está en ese librito. . . . Me ha hecho el Señor hartas mercedes estos días. De las que hace á vuesa merced estoy espantada. Sea bendito por siempre. Ya entiendo por lo que se desea la devoción, que es bueno. Una cosa es desearlo y otra pedirlo; mas crea que es lo mejor lo que hace, el dejarlo todo á la voluntad de Dios, y poner su causa en sus manos. Él sabe lo que nos conviene, mas siempre procure ir por el camino que le escribí: mire que es más importante de lo que entiende. . . . No sé para qué desea aquellos terrores y miedos, pues le lleva Dios por amor. Entonces era menester aquello. No piense que siempre estorba el demonio la oración, que es misericordia de Dios quitarla algunas veces; y estoy por decir, que casi es tan gran merced, como cuando da mucha, por muchas razones, que no tengo lugar de decir á vuesa merced. La oración que Dios le da, es mayor sin comparación, que el pensar en el infierno, y ansí no podrá, aunque quiera; ni lo quiera, que no hay para qué. . . .

«De lo que vuesa merced me dice que ha tenido, no sé qué le diga, que cierto es más de lo que entenderá, y principio de mucho bien, si no lo pierde por su culpa. Ya he pasado por esa manera de oración, y suele después descansar el alma, y anda á las veces entonces con algunas penitencias. En especial, si es ímpetu bien recio, no parece se puede sufrir, sin emplearse el alma en hacer algo por Dios; porque es un toque, que da al alma de amor, en que entenderá vuesa merced, si va creciendo, lo que dice no entiende de la copla; porque es una pena grande y dolor, sin saber de qué, y sabrosísima. Y aunque, en hecho de verdad, es herida que da el amor de Dios en

el alma, no se sabe adónde, ni cómo, ni si es herida, ni qué es, sino siéntese dolor sabroso que hace quejar, y así dice:

Sin herir, dolor hacéis;
Y sin dolor deshacéis
El amor de las criaturas.

«Porque, cuando de veras está tocada el alma de este amor de Dios, sin pena ninguna se quita el que se tiene á las criaturas, digo de arte que esté el alma atada á ningún amor, lo que no se hace estando sin este amor de Dios; que cualquiera cosa de las criaturas, si mucho se aman, da pena; y apartarse de ellas, muy mayor. Como se apodera Dios en el alma, vala dando señorío sobre todo lo criado, y aunque se quita aquella presencia y gusto, (que es de lo que vuesa merced se queja), como si no hubiese pasado nada, cuanto á estos sentidos sensuales, que quiso Dios darles parte del gozo del alma, no se quita de ella, ni deja de quedar muy rica de mercedes, como se ve después, andando el tiempo, en los afectos. . . . Ya creo he respondido al quedar después como si no hubiese pasado nada. No sé si lo dice así San Agustín: que pasa el espíritu de Dios sin dejar señal, como la saeta, que no la deja en el aire. . . . Otras veces queda el alma, que no puede tornar en sí en muchos días; sino que parece como el sol: así parece el alma tiene el asiento en otro cabo, y anima al cuerpo, no estando en él, porque está alguna potencia suspendida.»

Adviértase que la Santa escribía este altísimo pasaje de su correspondencia, cuando estaba componiendo su obra maestra del *Castillo interior del alma*. Al leerlo se nos viene á la memoria la bella comparación de Moisés en el cántico postero con que cierra el Pentateuco: *Sicut aquila provocans ad volandum pullos suos, et super eos volitans*: como el águila incita á volar á sus polluelos, revoloteando sobre ellos¹.

¹ Deuteronomio, XXXII, 11.

Sin embargo, la Santa reprendía y refrenaba á su hermano en sus ímpetus de perfección y fervores indiscretos, como cuando había hecho voto.

«Antes que se me olvide», le dice; «¿cómo hace promesa, sin decírmelo? Donosa obediencia es ésa. Hame dado pena, aunque contento la determinación, mas me parece cosa peligrosa. Pregúntelo; porque de pecado venial, podría ser mortal por la promesa. También lo preguntaré yo á mi confesor, que es gran letrado; y bobería me parece, porque lo que yo tengo prometido, es con otros aditamentos. Eso no lo osara yo prometer, porque sé que los apóstoles tuvieron pecados veniales: sólo nuestra Señora no los tuvo. Bien creo yo que habrá tomado Dios su intención; mas paréceme cosa acertada que se lo comutasen luego en otra cosa. Si con tomar una bula se puede hacer, hágalo luego: este jubileo fuera bueno¹. Cosa tan fácil, que an sin advertir mucho se puede hacer, Dios nos libre; pues Dios no puso más culpa en ello, bien conoce nuestro natural. Á mi parecer conviene remediarse luego, y no le acaezca más cosa de promesa, que es peligrosa cosa.»

Aunque á veces deseaba la Santa para su hermano é hijo espiritual la prueba de las arideces, no le consentía que buscara tribulaciones interiores superiores á sus fuerzas.

«En forma había deseado estos días tuviese vuesa merced alguna sequedad, y así me holgué harto cuando vi su carta, aunque ésa no se puede llamar sequedad. Crea que para muchas cosas aprovecha mucho. . . . Harta merced le hace Dios en llevar tan bien la falta de oración, que es señal que está rendido á su voluntad, que éste creo es el mayor bien, que tray consigo la oración.»

«Mucha caridad me parece querer tomar los trabajos, y dar los regalos; y harta merced de Dios, que pueda

¹ Tal vez el jubileo del año santo de 1575, decretado por Gregorio XIII en Roma, y extendido para todo el orbe católico desde el siguiente de 1576.

an pensar en hacerlo. Mas por otra parte es mucha bobería y poca humildad, que piense él que podrá pasar, con tener las virtudes que tiene Francisco de Salcedo, ú las que Dios da á vuesa merced, sin oración. Créame, y dejen hacer al Señor de la vida, que sabe lo que cada uno ha menester.»

En cuanto á las tentaciones, ó sobresaltos de la naturaleza matada por la gracia, he aquí la doctrina muy segura enseñada por Santa Teresa á su hermano. «De esas tribulaciones después (habla de impresiones sensuales después de la oración), de que vuesa merced me da cuenta, ningún caso haga; que aunque eso yo no lo he tenido, porque siempre me libró Dios por su bondad de esas pasiones, entiendo debe de ser, que como el deleite del alma es tan grande, hace movimiento en el natural. Iráse gastando con el favor de Dios, como no haga caso de ello. Algunas personas lo han tratado conmigo. También se quitarán esos estremecimientos; porque el alma, como es novedad, espántase, y tiene bien de que se espantar: como sea más veces, se hará hábil para recibir mercedes. Todo lo que vuesa merced pudiere, resista esos estremecimientos y cualquier cosa exterior, porque no se haga costumbre, que antes estorba que ayuda.

«Eso del calor, que dice que siente, ni hace ni deshace; antes podrá dañar algo á la salud, si fuere mucho; mas también quizá se irá quitando, como los estremecimientos. Son esas cosas, á lo que yo creo, como son las complexiones; y como vuesa merced es sanguíneo, el movimiento grande de espíritu, con el calor natural, que se recoge á lo superior y llega al corazón, puede causar eso; mas, como digo, no es por eso más la oración.»

Para desechar las sugerencias del espíritu maligno, la Santa, consecuente con lo que dice en su propia Vida (cap. 31), le aconseja el uso del agua bendita.

«Este temor, que dice, entiendo cierto debe ser, que el espíritu entiende siente el mal espíritu, y aunque con los ojos corporales no le vea, débele de ver el alma ú sentir. Tenga agua bendita junto á sí, que no hay cosa con que más huya. Esto me ha aprovechado muchas veces á mí. Algunas no paraba en solo miedo, que me atormentaba mucho: esto para sí solo. Mas, si no le acierta á dar el agua bendita, no huye; y así es menester echarla alrededor.»

«De lo que dice del agua bendita, no sé más el porqué, de la experiencia que tengo. Dicho lo he á algunos letrados, y no lo contradicen. Basta tenerlo la Iglesia, como vuesa merced dice.»

Punto capital era el de regular las penitencias y mortificaciones de Don Lorenzo, muy inclinado, como casi todos los convertidos, á fincar en ellas el nervio de la perfección. Gusto da el descubrir en la Santa una prudencia consumada en esta materia, y tal que á veces se diría al oírla que se oye al dulce San Francisco de Sales. Mas, al mismo tiempo, causa admiración el espectáculo de un hombre de mundo, rico y poderoso, de un antiguo soldado, á quien es preciso contener, lejos de estimular, en esta materia. Ante todo, le quiere asegurar las horas necesarias para el sueño, muy ajena á las teorías de ciertos directores, que no aciertan á santificar á sus dirigidos sin desvelarlos y extenuarlos.

«No será malo», le dice, «cuando alguna vez despertare con esos ímpetus de Dios, sentarse sobre la cama un rato, con que mire siempre tener el sueño, que ha menester su cabeza, que aunque no se siente, puede venir á no poder tener oración, y mire, que procure no sufrir mucho frío, que para ese mal de ijada, no conviene.... Torné ahora á leer su carta. No entendí el quererse levantar la noche que dice, sino sentado sobre la cama. Ya me parecía mucho, porque importa el no faltar el sueño. En ninguna manera

se levante, aunque más hervor sienta, y más si duerme; no se espante del sueño. Si oyera lo que decía Fray Pedro de Alcántara sobre eso, no se espantara, an estando despierto.»

«En el dormir vuesa merced, digo, y an mando, que no sean menos de seis horas. Mire que es menester los que hemos ya edad llevar estos cuerpos, para que no derruequen el espíritu, que es terrible trabajo. No puede creer el disgusto que me da estos días, que ni yo oso rezar, ni leer, aunque, como digo, estoy ya mejor; mas quedará escarmentada, yo se lo digo; y así haga lo que le mandan, que con eso cumple con Dios.»

«No piense le hace Dios poca merced en dormir tan bien, que sepa es muy grande. Y torno á decir, que no procure que se le quite el sueño, que ya no es tiempo de eso.»

«Tenga gran cuenta con no dejar de dormir, y hacer colación bastante, que no se siente hasta que ya está hecho el mal, con el deseo de hacer algo por Dios. Y yo le digo, que he de quedar escarmentada para mí y para otras.»

Con todo, parece que no todas sus hijas lo han quedado; porque á las carmelitas, lo mismo que á su hermano espiritual Don Lorenzo de Cepeda, hay que irles á la mano. La bondadosa Santa, para quitarle los escrúpulos, le cuenta sencilla y campechanamente que ella duerme, y come, y bebe, y se purga. ¡Con qué gracia le dice! «Harto me regalo cuanto puedo, y heme enojado de lo que me envió, que más quiero que lo coma vuesa merced, que cosas dulces no son para mí, aunque he comido de esto y lo comeré; mas no lo haga otra vez, que me enojaré mucho. ¿No basta que no le regalo en nada?»

Lo de cilicios y disciplinas, lo reglamenta minuciosa y prolijamente, teniendo en cuenta la edad, la complexión

y los achaques de su hermano; ella misma se los proporciona, pero no permite que se aparte un punto de sus instrucciones, y todo con una suavidad y gracejo incomparables.

«Para cuando no se pudiere bien recoger, al tiempo que tiene oración, ú cuando tuviere gana de hacer algo por el Señor, le envió ese cilicio; que despierta mucho el amor, á condición que no se le ponga después de vestido, en ninguna manera, ni para dormir. Puédese sentar sobre cualquiera parte, y ponerle que dé desabrimiento. Yo lo hago con miedo. Como es tan sanguíneo, cualquiera cosa podría alterar la sangre, sino que es tanto el contento que da, aunque sea una nadería como ésa, hacer algo por Dios, cuando se está con ese amor, que no quiero lo dejemos de probar. Como pase el invierno, hará otra alguna cosilla, que no me descuido. Escríbame cómo le va con esa niñería: yo le digo, que cuando más justicias queramos hacer en nosotros, acordándonos de lo que pasó nuestro Señor, lo es. Riéndome estoy, cómo él me envía confites, regalos y dineros, y yo cilicios.

«Yo no sé qué *Pater nostres* son esos que dice toma de disciplina, que yo nunca tal dije. Torne á leer mi carta y verálo; y no tome más de lo que allí dice en ninguna manera, salvo que sean dos veces en la semana. Y en Cuaresma, se pondrá un día en la semana el cilicio; á condición, que si viere le hace mal, se lo quite, que como es tan sanguíneo, témole mucho; y por ser malo para la vista tomar mucha disciplina no le consiento más, y an porque es más penitencia darse tan tasadamente, después de comenzado, que es quebrar la voluntad. Hame de decir si se siente mal con el cilicio, de que se le ponga.

«La (mortificación) de que no se ponga el cilicio habrá de perdonar, porque no se ha de hacer lo que él escoge. Sepa que han de ser tan cortas las disciplinas, que se siente tanto más, y hará menos mal. No se dé muy recio,

que va poco en eso, que pensará que es gran imperfección. Porque haga algo de lo que quiere le envió ese cilicio, para que traya dos días en la semana; entiéndese desde que se levanta, hasta que se acuesta, y no duerma con él. En gracia me ha caído el contar de los días tan cabalmente. Uso nuevo es, y no creo han alcanzado esa habilidad las descalzas. Mire que nunca se ponga esotro: ahora estése guardado... Si ese cilicio llegare á toda la cintura, ponga un pañico de lienzo al estómago, que es muy dañoso: y mire, que si sintiere mal en los riñones, que ni eso, ni la disciplina no lo tome, que le hará mucho mal; que más quiere Dios su salud, que su penitencia, y que obediencia. Acuérdesse de lo de Saúl¹, y no haga otra cosa.»

Como Don Lorenzo de Cepeda seguía dócilmente, cual niño, la dirección de la Santa, ésta se recocijaba y bendecía á Dios por el adelanto espiritual de su hermano. Ya, á mediados de febrero de 1577, le escribía: «Por cierto que me hace alabar harto á nuestro Señor las mercedes que le hace, y con los efetos que queda. Aquí verá cuán grande es, pues le deja con virtudes, que no acabara de alcanzarlas con mucho ejercicio.» Fácil es, por consiguiente, conjeturar lo mucho que se aprovecharía con tres años más de esta vida ascética y piadosa.

Entonces mismo era ya capaz de comunicarse con varones tan espirituales como el místico Doctor del Carmelo, Fray Juan de la Cruz, y los ejemplarísimos sacerdotes Francisco de Salcedo y Julián de Ávila, teniendo con ellos muy edificantes y sabrosas conferencias, ora en Ávila, ora en La Serna, sobre cosas de espíritu, una de las cuales se ha hecho célebre en la vida de Santa Teresa².

¹ Alude á lo que dijo Samuel á Saúl (I Reyes, xv, 22): *Melior est obedientia quam victimae*: que mejor es la obediencia que los sacrificios.

² Del primero de estos sacerdotes escribía la Santa á su hermano: «Á Francisco de Salcedo siempre le diga mucho de mí, tiene razón de quererle,

Ella misma participó á Don Lorenzo unas palabras que había escuchado en la oración: «Búscate en mí», le había dichó el Divino Esposo; y la Santa, para ejercicio y provecho espiritual de su hermano, le pidió que las examinase y ponderase, comunicándole luego el sentido que en ellas encontrara. Don Lorenzo, á su vez, perplejo con este místico enigma, lo trató con sus amigos arriba mencionados; y conviniéronse todos ellos en poner cada cual por escrito lo que sintiera. Así lo hicieron, y los papeles de este como certamen espiritual pasaron al monasterio de San José, donde asimismo se esforzaron las religiosas por descifrar, no sin bastante acierto algunas, el significado recóndito de las divinas palabras¹. Sabedor el Ilmo. Señor Don Álvaro de Mendoza de lo acaecido, se alegró mucho, y tuvo la feliz idea de remitir las cuatro explicaciones á la Santa, exigiéndole que las criticase en forma de *vejamen*, tal como se estilaba con los graduandos en las universidades españolas de aquel tiempo. La Santa obedeció dócilmente, y escribió, en medio de una baraúnda de negocios y cartas, la celeberrima del *Vejamen*, en forma entre seria y burlesca, mas con profun-

que es santo.» Y del otro: «Cualquiera cosa puede hablar con Julián de Ávila, que es muy bueno. Díceme que se va con vuesa merced, y yo me huelgo. Véale vuesa merced algunas veces; y cuando le quisiere hacer alguna gracia, puede por limosna, que es muy pobre, y harto desasido de riquezas, á mi parecer, que es de los buenos clérigos que hay ahí, y bien es tener conversaciones semejantes, que no ha de ser todo oración.» — De las relaciones personales de D. Lorenzo con San Juan de la Cruz consta, en la carta de la Santa del 17 de enero de 1577: «Holgádome he, que vea que le entiende fray Juan, como tiene experiencia, y an Francisco tiene algún poco, mas no lo que Dios hace con vuesa merced. Bendito sea por siempre sin fin. Bien está con entramos ahora.»

¹ «Hecho me han reir algunas de las respuestas de las hermanas. Otras están extremadas, que me han dado luz de lo que es; que no piense que yo lo sé. No hice más que decírselo acaso á vuesa merced sobre lo que le diré, de que le vea, si Dios fuere servido» (Carta á D. Lorenzo de Cepeda, 2 de enero de 1577).

didad mística sólo propia de ella: al mismísimo San Juan de la Cruz le cogió puntos, cuantos más á sus buenos amigos Francisco y Julián, y al más novicio de los cuatro, su excelente hermano «el señor Lorenzo de Cepeda». Algo más hizo por invitación del mismo prelado, y para instructivo deleite de la posteridad: descifró ella las palabras que había oído y comprendido, en una linda poesía, que empieza por

Alma, buscarte has en Mí,
Y á mí buscarme has en ti¹.

Para nuestro peculiar intento aquel certamen místico fué también de grande provecho, porque á la distancia de más de tres siglos, nos permite conocer la inteligencia, la doctrina y aun la literatura de Don Lorenzo de Cepeda. He aquí por de pronto la explicación suya del «Búscate en mí», en una carta á su hermana².

«Para que supla la falta de respuesta, se tome primero por fundamento de ella, esto que dice san Pablo: *Oh altitudo divitiarum!* etc. hasta *Quoniam ex ipso, et per*

¹ Toda la historia del Vejamen la resume la Santa en una carta á la M. María de San José, la priora de Sevilla, del 2 de marzo de 1577: «Ahí van esas respuestas, que envié á mi hermano á preguntar esa pregunta, y concertaron responder en San Josef (y que allá lo juzgasen las monjas) los que ahí van; y el obispo hallóse presente, y mandó que me lo enviasen que lo juzgase yo, cuando an para leello no estaba la negra cabeza. Muéstrelo al Padre Prior y á Nicolao (Doria); mas haies de decir lo que pasa, y que no lean la sentencia hasta que vean las respuestas; y si pudiere, tórnelo á enviar, para que gustara nuestro Padre (que así hicieron en Ávila para que lo enviase), aunque no sea este camino del arriero. Esa carta le envió que me escribió mi hermano (y de esas mercedes que le hace Dios, son muchas las que me escribe, ésa hallé á mano); porque creo se holgará, pues le quiere bien. Rómpala luego, y quedése con Dios, que no acabaría con ella, y háceme mal. Su Majestad me la haga santa.»

² «Hállase copiada esta carta en un manuscrito de la Biblioteca Nacional, titulado: Cajón de nuestra Santa Madre, número 16. Traslados de cartas, p. 656. No dice dónde está el original; la creo inédita.» (Nota de D. Vicente de la Fuente.)

*ipsum, et in ipso sunt omnia: Ipsi gloria in saecula saeculorum*¹.

«Es pues la respuesta, quien considerare profundísimamente esta verdad, que Dios incluye en sí todas sus criaturas, y que ninguna está fuera de Él; y que por consiguiente, el mismo Dios está en ellas, más que ellas mismas, y Él es el centro del alma; si la hubiere tan limpia, que no impida esta admirable unión, hallarse ha á sí en Dios y á Dios en sí, sin rodeo.

Para dar más calor á tan seca respuesta
Como ésta lo es, aunque no en la afición,
El que la dió con humiliación,
Suplica á los jueces de dicha propuesta,
La den un poquito de quieta oración:
Y porque ayude á su devoción
Á quien con la prosa bien no estuviere,
En metro se ponen, que pida atención;
Yo pido se advierta mi petición
En decirme después cómo les fuere.

Tema.

El Sumo Bien en su alteza
Dice al alma enamorada
Que se busque en su grandeza,
Y que á su inmensa belleza
Busque en su pobre morada.

Rispuesta.

De amor la suprema fuente,
Sin bajar de sus alturas,
Con su amor omnipotente
Hállase siempre presente
Y encierra en sí sus criaturas.

Y el mismo amor que fué de ellas
Su principio sin tenerle,
Ama tanto estar con ellas,
Que está muy más dentro en ellas,
Que ellas mismas sin quererle.

¹ Rom., XI, 33—36.

Pues el alma limpia y pura,
Que amare en esto pensar,
Se hallará con gran ternura
En esa suma hermosura,
Y á sí mismo sin rodear.»

Por esta carta y respuesta se echa de ver que el antiguo conquistador y tesorero de Quito no estaba ayuno de instrucción literaria: sabía latín, lo suficiente para leer la Vulgata, y aun versificaba en castellano, de suerte que viene él á encabezar la historia de la literatura ecuatoriana. Lo ha hecho notar con oportuna citación de la glosa preinserta y con toda la autoridad de su nombre el eminente polígrafo Don Marcelino Menéndez y Pelayo, en su «Antología de poetas hispano-americanos»¹. «El más antiguo», dice, «de los españoles de quien sabemos que, pasando al reino de Quito, compusiese algunos versos, es Don Lorenzo de Cepeda, hermano de Santa Teresa de Jesús y muy conocido de los lectores de la incomparable correspondencia de la Mística Doctora, puesto que á él están dirigidas algunas de las mejores cartas sobre materias familiares y espirituales... Además de una relación de la vida y virtudes de su mujer, escribió algunos versos de devoción; pero sólo se ha conservado la siguiente glosa sobre el altísimo tema de que Dios incluye en sí todas sus criaturas, etc.»

El muy distinguido literato y crítico, después de recordar el donairoso *vejamen* y la glosa de Santa Teresa, dice de ella: «que no me parece tan superior á la de su hermano, como da á entender el docto colector de las obras de la Santa». En efecto Don Vicente de la Fuente había dicho: «Por ella (la poesía de la Santa) se echa de ver cuán superiores eran el talento y la imaginación de Santa Teresa á los de su hermano.» Esto es indudable,

¹ T. III, p. LXXXV (Madrid, 1894).

sin agravio alguno de Don Lorenzo, para quien, eso sí, retenemos el aplauso del doctísimo académico de la Española.

Por lo que hace á la substancia de la respuesta, nadie podía censurarla mejor que Santa Teresa, sin el menor rastro de parcialidad, «por entrar su hermano entre los opositores, que parece la afición ha de hacer torcer la justicia», como diz que temían sencillamente las carmelitas de Toledo. «Á todos los quiero mucho», escribe la Santa al Ilmo. Don Álvaro, «como quien me ha ayudado á llevar mis trabajos, que mi hermano vino al fin de beber el cáliz, aunque le ha alcanzado alguna parte, y alcanzará más, con el favor del Señor.» Y sigue la «Censura á su hermano». «Como ha sido del señor Lorenzo de Cepeda, á quien agradecemos mucho sus coplas y respuesta. Que si ha dicho más que entiende, por la recreación que nos ha dado con ellas, le perdonamos la poca humildad en meterse en cosas tan subidas, como dice en su respuesta; y por el buen consejo que da, de que tengan quieta oración (como si fuese en su mano) sin pedírsele: ya sabe la pena á que se obliga el que esto hace. Plegue á Dios se le pegue algo de estar junto á la miel, que harto consuelo me da, aunque veo que tuvo harta razón de correrse.»¹

Resumiendo el vejamen de los cuatro opositores añadía: «Aquí no se puede juzgar mejoría, pues en todo hay falta sin hacer injusticia. Mande V. S. que se enmienden. Quizá me enmendaré, en no me parecer á mi hermano en poco humilde. Todos son tan divinos esos señores, que han perdido por carta de más; porque, como he dicho, quien al-

¹ La censura del P. Fr. Juan de la Cruz terminaba con este gracejo de muchos quilates místicos: «Dios me libre de gente tan espiritual, que todo lo quiere hacer contemplación perfeta, dé donde diere. Con todo eso, le agradecemos el habernos dado tan bien á entender lo que no preguntamos. Por eso es bien hablar siempre de Dios, que de donde no pensamos nos viene el provecho.»